

PROGRAMA DE GOBIERNO CONCEJALES LISTA

PERIODO 2.014-2.018 Tucupita-Edo. Delta Amacuro

El proceso de participación ciudadana permitirá que la visión interinstitucional se enriquezca con la interacción de las organizaciones sociales y académicas, de los ciudadanos, de las instituciones y fuerzas vivas presentes en nuestro Municipio, así como las recomendaciones de los grupos de expertos.

EL PLAN DE DESARROLLO: UN PROYECTO COLECTIVO PARA EL MUNICIPIO TUCUPITA.

El Municipio debe hacerse: Gobernable, incluyente, sostenible, global y competitivo.

LOS PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Las personas del municipio, esperan cambios fundamentales en la forma de ejercer la gestión pública por parte de sus autoridades municipales, y la administración liderizada por el alcalde, asumirá el compromiso de actuar bajo los siguientes principios innegociables.

1. Los dineros públicos son sagrados.
2. La gestión de lo público es transparente. La Administración debe rendir cuentas de todo lo que se hace, con quien lo hace, como lo hace, cuando lo hace y con cuanto lo hace.
3. No aceptaremos transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
4. El ejemplo de las autoridades es la principal herramienta pedagógica de transformación cívica.
5. Planificación sin improvisación.
6. Eficiencia y eficacia de los programas y proyectos.
7. Las relaciones con la comunidad serán abiertas y claras y se desarrollarán a través de los espacios de participación ciudadana.
8. El interés público prevalecerá sobre los intereses particulares.
9. La sociedad y la cooperación son la base de las relaciones del municipio con la región, con la nación y la comunidad internacional.
10. Los Derechos consagrados en nuestra Constitución Nacional, en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y demás normas de nuestro ordenamiento jurídico, son el norte de nuestra actuación.

UN MUNICIPIO GOBERNABLE Y PARTICIPATIVO

VARIABLE ESTRUCTURANTE: CULTURA CIUDADANA

La educación ciudadana.

Objetivos

- ☑ Promover el desarrollo cultural para que se manifiesten todas las expresiones que hacen parte de nuestra identidad como región y para que la población se sensibilice en torno de su crecimiento espiritual, crecimiento en conocimiento, en formación de valores y en equilibrio humano con la naturaleza, ampliando su universo material y virtual en el mundo.
- ☑ Afianzar en los ciudadanos la ética social protectora de los derechos humanos.
- ☑ Prevenir y detectar con oportunidad las conductas violentas, las adicciones, la sexualidad insegura y potenciar el desarrollo de niños y jóvenes.
- ☑ Acercar a la ciudadanía a las instituciones encargadas de administrar justicia.
- ☑ Propiciar la resolución directa e institucional de los conflictos.
- ☑ Mejorar las relaciones en las cárceles.
- ☑ Garantizar la reconstrucción y creación de la organización ciudadana, tejido social y confianza en lo público, para lograr el ejercicio pleno de la participación democrática; mediante el fortalecimiento del sistema municipal de planificación participativa para el desarrollo local, con visión global, mediante la construcción de consensos ciudadanos en la definición de diagnósticos, políticas, planes, programas y proyectos participativos.
- ☑ Afianzar la administración municipal, a través del fortalecimiento de los sistemas de información, control interno y rendición de cuentas (legibles, oportunas, suficientes y veraces) buscando la eficiencia, eficacia y transparencia de sus actuaciones y garantizando el cumplimiento de las normas, principios y valores de la organización, para que permitan el acercamiento a los ciudadanos y recuperar la credibilidad perdida.
- ☑ Consolidar y dar continuidad a la implementación del proyecto de modernización. Garantiza el fortalecimiento tecnológico, humano, la capacidad administrativa y el desempeño institucional, a través de la aplicación de políticas, estrategias y metodologías.
- ☑ Articular la administración municipal para la corresponsabilidad entre las Direcciones, Instituciones y demás instancias locales, para garantizar la eficacia y eficiencia organizacional.
- ☑ Promover la construcción de ciudadanía y la movilización de los entes públicos hacia aptitudes que consoliden la convivencia ciudadana.

Estrategias ☑ Resignación y transformación cultural de los símbolos espirituales y materiales.

- ☑ Desarrollo y puesta en práctica de las políticas de seguridad y convivencia, diseñadas para cada una de las parroquias y comunidades.
- ☑ Pedagogía organizacional y ciudadana para el ejercicio de la participación en las diferentes fases del proceso de Planificación con el fin de darle plena vigencia al Sistema Municipal de Planificación Participativa.
- ☑ Desarrollo de la cultura organizacional para la consolidación del Buen Gobierno, la Transparencia y la Modernización (talento humano, tecnología y modelo gerencial por procesos) orientada a la promoción del desarrollo local, la efectividad de los servicios y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.
- ☑ Estrategia pedagógica de comunicación pública para la construcción colectiva de ciudadanía para el desarrollo.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE: Una ciudad continua accesible e incluyente

Las acciones de movilidad y transporte tendrán en cuenta las intervenciones sobre el espacio público, los barrios como propósito de integración e inclusión social y los programas de sostenibilidad ambiental de la ciudad. Estas acciones estarán dirigidas a la implementación de un sistema integrado de Transporte, que articule y de cobertura al territorio con eficacia. Se formulará una política de transporte sostenible que promueva la reducción del ruido y de la contaminación del aire, que estimule el cambio tecnológico a sistemas menos contaminantes, que reduzca el tránsito de automóviles particulares y promueva la circulación de sistemas alternativos de transporte como la bicicleta y el recorrido peatonal. Cualquier acción emprendida en esta línea tendrá como norte un Municipio con calidad Urbana y una eficaz movilidad local y territorial, partirá del estudio detallado de los instrumentos y lineamientos definidos en su plan de ordenamiento territorial, para implementar las políticas de transporte que aseguren su integración propia y la conexión con las áreas vecinas

MEDIO AMBIENTE: Por una ciudad limpia y sostenible

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS

Objetivos

- ☑ Promover la creación de espacios y edificios públicos, como sitios de encuentro e identidad que ayuden a la construcción de la civilidad.

Estrategias

- ☑ Formular los mecanismos de gestión, las normas complementarias y los instrumentos para el buen desarrollo de la ciudad, que permitan la generación y sostenimiento de los espacios y edificios públicos de la ciudad, que apoyen la implementación de los programas definidos en esta línea
- ☑ Desarrollar la calle como espacio público por excelencia para el encuentro ciudadano, e implementar todas las estrategias de gestión física y social que aseguren su calidad espacial y las mejores condiciones para la movilidad de sus habitantes.
- ☑ Construir un sistema integral de espacios públicos que generen una mayor cobertura a todos los ciudadanos, y promuevan una mayor conexión entre los barrios y demás sectores de la ciudad.
- ☑ Implementar un sistema integrado de parques municipales que cubra las necesidades de recreación de las personas, que incorpore los cerros urbanos y rurales de forma que se articulen y sean apropiados por la ciudadanía en general.
- ☑ Mantener y preservar los ecosistemas estratégicos de nuestro municipio.
- ☑ Consolidar los barrios y zonas rurales mediante la generación de nuevos espacios públicos de calidad e implementar un programa de edificios públicos que fortalezcan las actividades de las comunidades que promuevan el desarrollo de la cultura a través de las bibliotecas y la productividad de sus habitantes a partir de los mercados populares y los edificios para el trabajo entre otros.
- ☑ Desarrollar un plan de edificios públicos de buena calidad que fortalezcan los espacios públicos y den cubrimiento a las necesidades de la ciudadanía; y que promuevan el desarrollo comunitario y el estímulo al trabajo desde los barrios.
- ☑ Conformar un banco inmobiliario y un fondo para la generación y mantenimiento del espacio público, los equipamientos y las infraestructuras a partir de la formulación de los instrumentos de gestión necesarios.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Objetivos

- ☑ Mejorar las condiciones de accesibilidad de la población a la ciudad; y de la ciudad a la región, al país y al mundo.

Estrategias

- ☑ Estructurar un Sistema Integrado de Transporte, que articule con eficacia y cobertura el territorio y sus habitantes.
- ☑ Adecuar el espacio público y las infraestructuras de la movilidad, para el acceso a la población sin restricciones de condición social o física.
- ☑ Recuperar la calle como elemento principal de conexión, movilidad y encuentro ciudadano.
- ☑ Adecuar paseos urbanos que mejoren las condiciones ambientales de la movilidad peatonal, integrados a los modos de transporte masivo y de mediana capacidad.
- ☑ Consolidar la red de ciclo-rutas como un modo más de transporte, abordado de manera integral y conectada a otros modos.
- ☑ Redefinir los proyectos y las intervenciones de las vías vehiculares, anteponiendo como principal interés, la movilidad de todos los habitantes en el territorio y en especial la de los discapacitados.

☑ Elaborar de un esquema de movilidad que integre y consolide al Municipio con las infraestructuras de carácter regional, nacional e internacional.

MEDIO AMBIENTE

Estrategias

▮ Concertar acciones que lleven a la planificación e intervención de las entidades comprometidas con el medio ambiente en todo el territorio del municipio, y la protección de los recursos naturales del mismo.

▮ Implementar el SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, mejorar la recolección, procesamiento y divulgación de la información requerida.

▮ Valorar, proteger y promocionar las áreas de importancia ambiental y paisajística, como prestadoras de servicios ambientales fundamentales para la ciudad.

▮ Articular de manera sostenible el componente natural y artificial del sistema de espacio público

▮ Potenciar, enriquecer y controlar las acciones e impactos ambientales de los proyectos públicos y privados.

▮ Facilitar y promover la participación de la población.

▮ Definir acciones para el manejo adecuado de los residuos sólidos.

▮ Disminuir los factores que generan mayor grado de contaminantes en el aire, agua y suelo, mediante acciones de prevención, información, atenuación y control, a través de convenios, y con el acompañamiento del sector productivo y la comunidad.

Servicios Públicos

El alumbrado público será objeto de un plan especial para su mejora y mantenimiento, en conjunto con la institución encargada del mismo.

Se trabajará en conjunto con para resolver la grave crisis de agua potable que tiene nuestro municipio, y esto será objeto de un plan especial integral para resolver de una manera definitiva, la carencia de esta necesidad básica, que afecta la calidad de vida de nuestros habitantes. Este plan también tomará en cuenta el estudio y solución del sistema de aguas servidas de nuestro municipio, el cual en muchos casos data de más de 50 años, sin ningún tipo de mantenimiento

Proyectos

☑ Alumbrado Público.

☑ Servicio de Agua potable para todos.

☑ Revisión, mantenimiento y construcción del sistema de aguas servidas del municipio.

☑ Fondo de Solidaridad para el consumo de Servicios Públicos

Metas

☑ Operación y mantenimiento del alumbrado público

☑ Creación del Fondo de Solidaridad para el consumo de Servicios Públicos.

☑ Que a toda la población de nuestro municipio, le llegue agua potable por red de tuberías, de manera permanente.

Movilidad local, la calle

Busca contribuir a promover la integración social a través de una estrategia que superponga las acciones emprendidas en la implementación de espacio público y equipamientos, y en los programas de recuperación de comunidades. También pretende la articulación de sistemas alternativos de movilidad; ciclo-rutas, paseos peatonales y corredores temáticos.

Proyectos

☑ Diagnóstico e inventario vial

☑ Ampliación y apertura de vías

☑ Señalización vial

☑ Semaforización de intersecciones de vías de tráfico fluido.

MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Busca actuar sobre los diferentes procesos de generación, recolección, transporte, manipulación, reciclaje, transformación y disposición final, disminuyendo el riesgo de pasivos ambientales y contribuyendo al desarrollo productivo de la ciudad.

Proyectos

☑ Modernización del sistema de limpieza y recolección del Aseo Urbano

Ciudad limpia

Busca hacer más efectiva y eficaz la prevención, el control y la mitigación de la contaminación de aire, agua y suelo, a través del desarrollo de acciones conjuntas con el sector regulado.

Proyectos

☑ Gestión de convenios para la producción limpia

☑ Campaña de concientización ciudadana para mantener los espacios públicos limpios.

☑ Gestión ambiental y social en proyectos de infraestructura pública

- ☑ Fortalecimiento del sistema de control de la contaminación atmosférica
- ☑ Revisión de políticas de control y seguimiento a los asentamientos industriales
- ☑ Recolección y tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales

Prestación de servicios de salud

Garantizar la prestación de los servicios de salud de primer nivel de complejidad en el municipio

Metas

- ☑ Establecer un modelo de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad en la atención en salud diseñado.
- ☑ Mantener todos los entes de participación social en salud establecidos en la norma, organizados y funcionando.
- ☑ Dejar el Sistema de Información operando.
- ☑ Dejar las redes conformadas y funcionando.

Atención a poblaciones vulnerables

Con el programa, se brindará atención integral, protección y asistencia a los grupos poblacionales que por sus condiciones de marginalidad o exclusión no tienen capacidad para generar o acceder a los mecanismos formales para la satisfacción de sus necesidades básicas. Se establecerán acciones enmarcadas en los lineamientos legales, institucionales y operativos que pretenden contribuir a la reducción del daño y del impacto, a través de proyectos con tendencia a la superación de la vulnerabilidad. Se prestará atención integral, protección y asistencia al menor en situación irregular (debilidad manifiesta) a través de los centros y al menor infractor. Se brindará atención integral, protección y asistencia a menores y adultos en situación de calle y con limitaciones físicas o mentales, a través de los centros especializados de paso o permanentes. Se prestará igualmente atención a la población discapacitada vulnerable, a través de acciones de formación, rehabilitación y adaptación. Se atenderán las emergencias naturales y causadas, a través de ayuda humanitaria, Defensa Civil Municipal, orientación y servicio social.

Deporte, salud, cultura ciudadana y convivencia

Proyectos

- ☑ Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario
- ☑ Deporte Comunitario
- ☑ Deporte Asociado

Atención integral a la población carcelaria infractora

Consiste en generar espacios para la reconstrucción del tejido social en la cárcel de Tocarón, mediante la reivindicación de los derechos de los victimarios, sindicatos, inculcados, procesados y condenados; el fortalecimiento de los canales internos de comunicación que permita impartir información y educación a los internos; y la ejecución de proyectos que disminuyan el alto índice de reincidencia.

Proyectos

- ☑ Intervención social en las cárceles.
- ☑ Trabajos con población reincidente.
- ☑ Defensa técnica de los procesados.
- ☑ Apoyo a infraestructura y logística.

TRANSPARENCIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

. Administración Transparente y Control Social

Busca fortalecer la participación de la sociedad en el ejercicio y control de la función administrativa, mediante la adopción de acciones y mecanismos que garanticen la planificación participativa, la rendición de cuentas, la consulta y la atención oportuna de quejas y reclamos.

.-Velar por la distribución de los Recursos materiales y humanos para que lleguen a los destinos señalados.

.-Creación de Ordenanzas Municipales para mejorar las condiciones del Municipio.

Concejales (as) Lista:

<u>Nombre y Apellido Cédula Identidad</u>		<u>Nombre y Apellido Cédula Identidad</u>	
1.-José Miguel Guédez	9.381.105	2.-Auriana Rincones	18.073001
3.-Jesús Angelis León	8.929.598	4.-Antonio Mata	9.858.831